



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECIÓN AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OOAD VERACRUZ SUR" EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las **11:00** horas del día **13 de Octubre de 2025**, en la Sala de Juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Sur 10, No. 127, Colonia Centro, C.P. 94300, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz, de conformidad con la cita hecha y notificada en el numeral II.1 de la Convocatoria al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025**, relativa a "**SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OOAD VERACRUZ SUR**", se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, lo anterior con fundamento en lo previsto en el **Artículo 35** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. -----

Este acto es presidido por el **Arq. Juan Armando Cruz Carpio**, Jefe Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, como lo establece el Numeral **5.21.a.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, quien al inicio de este evento hizo la presentación de los servidores públicos: **Arq. Francisco Javier Barradas Torres**, Jefe de la Oficina de Control de Obras y Finiquitos y el **Ing. Jonathan Lara de la Cruz**, Jefe de la Oficina de Costos y Contratos. -----

Se hace mención que en este acto no se cuenta con la presencia de representante por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos; invitado mediante oficio No. 329001130100/DCYPI/761/2025 de fecha 07 de octubre de 2025 y del mismo modo no se cuenta con representante por parte del Órgano de Control Interno; invitado mediante oficio No. 329001130100/DCYPI/762/2025 de fecha 07 de octubre de 2025. -----

El personal del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Veracruz Sur, realiza las siguientes recomendaciones: -

"Con fundamento en el artículo 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que dispone que la Secretaría, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se realicen conforme a los establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables." -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECIÓN AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL COAD VERACRUZ SUR" EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; La convocante deberá realizar al menos una junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación, la cual se realizará a través de la Plataforma. De resultar modificaciones, en ningún caso podrán consistir en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos. **Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.** El acto será presidido por la persona servidora pública designada por la convocante, quién deberá ser **asistida por un representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.**--

El presente acto de Junta de Aclaraciones se lleva a cabo de acuerdo con lo siguiente:

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. - Se procede a descargar del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (**la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas o Compras MX**) las dudas o aclaraciones formuladas por los Licitantes; mismas que hayan sido efectuadas 24 (veinticuatro) horas antes de la presente Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo **artículo 35** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, constatándose que **NO** se recibieron preguntas como se observa en la captura de pantalla que a continuación se muestra: -----

Se informa que se recibieron manifiesto de interés para participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes participantes: -----

	Nombre, Razón o Denominación Social	Fecha de expresión de interés	
		Fecha	Hora
1	CONSTRUCTORA GATICA COSSIO, S.A. DE C.V.	08/10/2025	08:46

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATENCION AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS “SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OAD VERACRUZ SUR” EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

Se informa que **NO** se recibieron preguntas, a través de la Plataforma Compras MX como se observa en la captura de pantalla que a continuación se muestra:-----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECIÓN AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OOAD VERACRUZ SUR" EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

SEGUNDO.- El presente evento será difundido en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas).-----

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 34** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el área convocante realiza la siguiente aclaración general: -----

En el Catálogo de Conceptos en las partidas 4 y 5 de los Inmuebles HGZ 8 Córdoba, HGZ 32 Minatitlán, HGZ 35 Cosamaloapan, HGSZ 12 Potrero, HGSZ 16 Omealca, HGSZ 19 Cosolapa y HGSZ 33 Tierra Blanca.-----

Se hace la siguiente aclaración:

Dice:

CONSECUTIVO	No.	CLAVE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
4	4	I.DE.S.-03	CONJUNTO	CURVAS DE NIVEL A CADA 1.00 M	LOTE	1.00	\$ -	\$ -
5	5	I.DE.S.-04	CONJUNTO	CURVAS DE NIVEL A CADA 0.10 M	LOTE	1.00	\$ -	\$ -

Debe Decir:

CONSECUTIVO	No.	CLAVE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
4	4	I.DE.S.-03	CONJUNTO	CURVAS DE NIVEL A CADA 10.00 M	LOTE	1.00	\$ -	\$ -
5	5	I.DE.S.-04	CONJUNTO	CURVAS DE NIVEL A CADA 5.00 M	LOTE	1.00	\$ -	\$ -

Se subirán como anexo el Catálogo de Conceptos a la Plataforma Compras MX.-----

La documentación que no pueda ser obtenida por algún interesado en Compras MX relativa a ésta Convocatoria (Anexos), le será proporcionada al licitante en las oficinas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur, ubicada en la Calle Sur 10, No. 127, Colonia Centro, C.P. 94300, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz., en días hábiles en un horario de 09:00 a 16:00



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECIÓN AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OOAD VERACRUZ SUR" EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

horas, debiendo presentar copia del registro de participación en la licitación, que genera en la Plataforma Compras MX.-----

CUARTO.- De acuerdo con el **Artículo 39 Bis** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, esta acta será firmada por los funcionarios descritos al inicio de la presente acta, y al finalizar este acto se fijará un ejemplar en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor a cinco días hábiles, asimismo se difundirá un ejemplar de esta acta en la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas**, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

Se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el **20 de octubre de 2025**, en punto de las **11:00 horas** a través de la Plataforma Compras MX. -----

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto siendo las **12:00 horas** del día **13 de Octubre de 2025**, y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas**.-----

Asimismo, al finalizar este evento se fijará un ejemplar en las Oficinas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, en Sur 10 No. 127 C.P. 94300, Colonia Centro, de Orizaba, Veracruz, y de manera simultánea será publicada en **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas** en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.-----

Esta Acta consta de 6 (**Seis**) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.-----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

OOAD REGIONAL VERACRUZ SUR
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA
OFICINA DE COSTOS Y CONTRATOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN ATECION AL NUMERAL II.3 DE LA CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO No. LO-50-GYR-050GYR064-N-52-2025, QUE CONTIENE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS DE CONJUNTO Y PLANOS DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ETAPA N° 1 DEL OOAD VERACRUZ SUR" EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ SUR.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA
Arq. Juan Armando Cruz Carpio	Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria.	
Arq. Francisco Javier Barradas Torres	Jefe de la Oficina de Control de Obras y Finiquitos.	
Ing. Jonathan Lara de la Cruz	Jefe de la Oficina de Costos y Contratos.	



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**